

**CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES**

**LA OFICINA DE PRESUPUESTO**

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4

**CERTIFICA**

Que con base en los datos suministrados por el ordenador del gasto (responsable de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente Información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE ASOSUPRO VIGENCIA 2025	
<b>Código(s) UNSPSC</b>	81102200 - 81101500 - 72141000 - 72101500 - 72141700 - 72151500
<b>Descripción</b>	REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL A TODO COSTO DE LAS VÍAS DE LA CABECERA MUNICIPAL PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
<b>Modalidad de selección</b>	Licitación Publica
<b>Duración estimada</b>	TREINTA Y CINCO (35) DÍAS
<b>Fecha estimada de inicio de proceso de selección</b>	OCTUBRE

<b>Valor Total Estimado del bien/servicio</b>	\$1.237.989.578,00
<b>Valor estimado en la vigencia actual</b>	\$1.237.989.578,00
<b>Fuente(s) de Financiación</b>	Recursos Propios
<b>Vigencias Futuras</b>	NO
<b>Estado de la Solicitud de Vigencias Futuras</b>	N/A
<b>Proceso es susceptible de limitarse a MiPymes</b>	SI
<b>Proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos</b>	NO
<b>¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?</b>	NO
<b>Fecha de Certificación:</b>	03/10/2025

Dado en Villavicencio,

  
DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO  
Contadora Asosupro